

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 52 Res. 46 Exp. 3/125/63 16

Montevideo.

2 8 NOV. 2016

VISTO: la situación de los funcionarios seleccionados para desempeñarse como digitadores en los Actos realizados por las Direcciones de Gestión y Soporte de Enseñanza, y Gestión Administrativa;

CONSIDERANDO: I) Que se efectuaron dos liamados convocando a funcionarios del Escalafón "C" Administrativo, interesados en realizar tareas de digitación durante los Acto de Elección de Horas Docentes y de Inscripción Liceal Ilevados a cabo por la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza;

 II) que la Dirección de Gestión Administrativa se encuentra instrumentando la actualización de la Base Corporativa funcional, para lo cual requerirá de personal digitador;

III) que es de interés de la Directora de Gestión Administrativa, T/A Teresa Tammaro, que a los funcionarios designados para desempeñar dicha función, se les exonere de asistir a sus lugares habituales de trabajo, sin computarles inasistencia mientras cumplan con la misma;

 IV) que los encargados en supervisar el cumplimiento de la función serán los responsables de expedir las constancias que acrediten los días y horarios trabajados por los funcionarios;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

- Exonerar de concurrir a sus lugares habituales de trabajo, los dias que cumplan con la tarea, a los funcionarios seleccionados para desempeñarse como digitadores en los Actos realizados por las Direcciones de Gestión y Soporte de Enseñanza, y Gestión Administrativa, debiendo ser acreditado con la certificación otorgada por el responsable del respectivo Servicio.
- 2) Hacer saber a los Equipos de Dirección de los Centros Educativos y a los Jefes de Oficinas que deberán informar a la Dirección de Gestión Administrativa, a través del mail dga@ces.edu.uy, si presentan dificultades para cumplir con el servicio mínimo necesario para gestionar, por tener funcionarios trabajando como digitadores.

Librese Oficio, Comuniquese al Departamento Funcionarios de Gestión, Publiquese en la página web Institucional para conocimiento de los Equipos de Dirección y Jefes de Oficinas. Oportunamente, archivese.

DOL SANDRA CINHARAU San Paris General Consejo de Educación Secundaria
Secundaria
Secundaria
Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celse Puente

Cusep & Education Secundaria Control of the Control

COMMIDERANDO: I) Que se electua en ille: Hamadee convocando di funcionamia